SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE S.A.S

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO;

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

TRIMESTRE EVALUADO:

Julio – Septiembre de 2015

Bogotá, D.C. Noviembre de 2015

Informe Ejecutivo

Medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto

Tercer trimestre del 2015

SAE - FRISCO

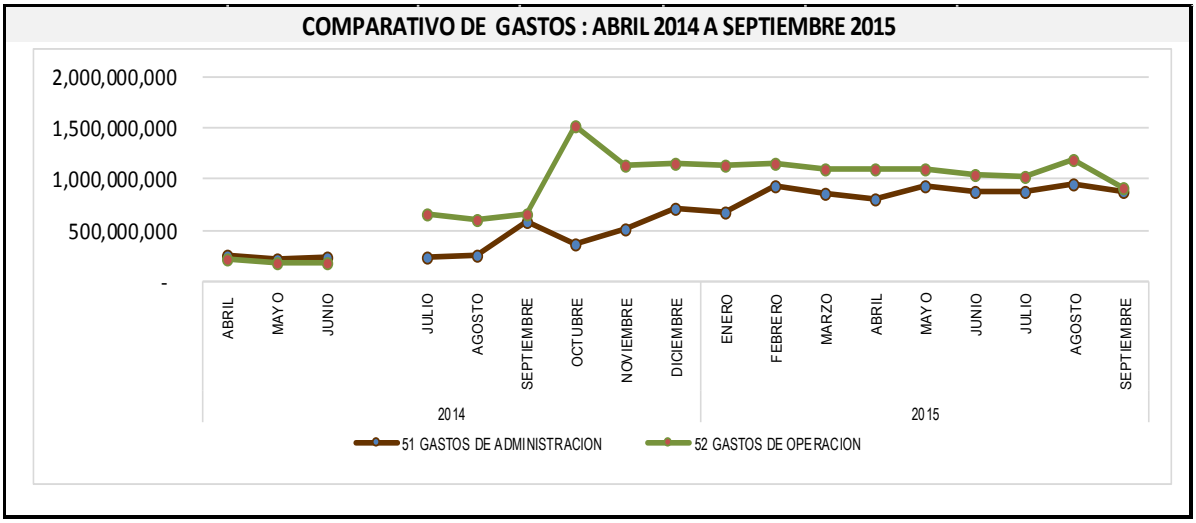
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS.

El objetivo del informe es el seguimiento al cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto, para el tercer trimestre de 2015, por parte de la Sociedad de Activos Especiales SAS, con forme a lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998 y 984 de 2012 y gestión del gasto del fondo FRISCO.

Para la evaluación y análisis del informe se tomó en cuenta la Directiva Presidencial No. 06 del 02 de Diciembre de 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1708 de 2014 y lo establecido en el Decreto reglamentario 2136 del 4 de Noviembre de 2015, como administradores de los activos del FRISCO.

Estado general del gasto de SAE SAS, al corte de septiembre de 2015

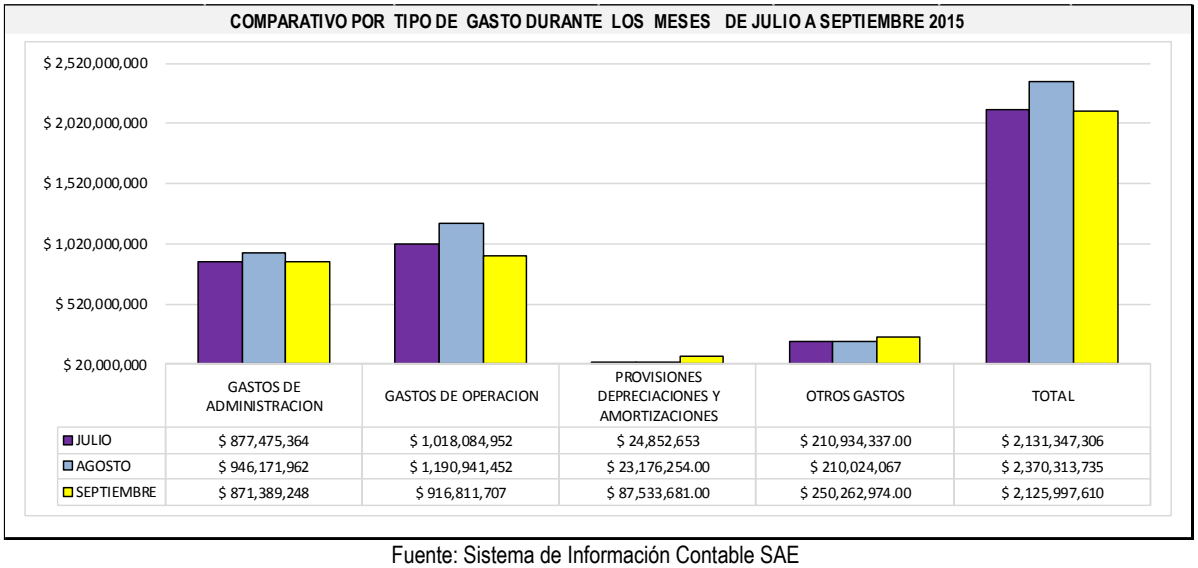
A continuación se presenta en forma gráfica un resumen general comparativo de la tendencia del gasto de los rubros de administración y operatividad en los períodos de Abril de 2014 a Septiembre 2015.



Fuente: Sistema de Información Contable SAE

El promedio del gasto durante el año 2015 es de $2.053 Millones.

En el siguiente gráfico se observa el compórtamiento de los gastos de administración, de operación, provisiones y otros:

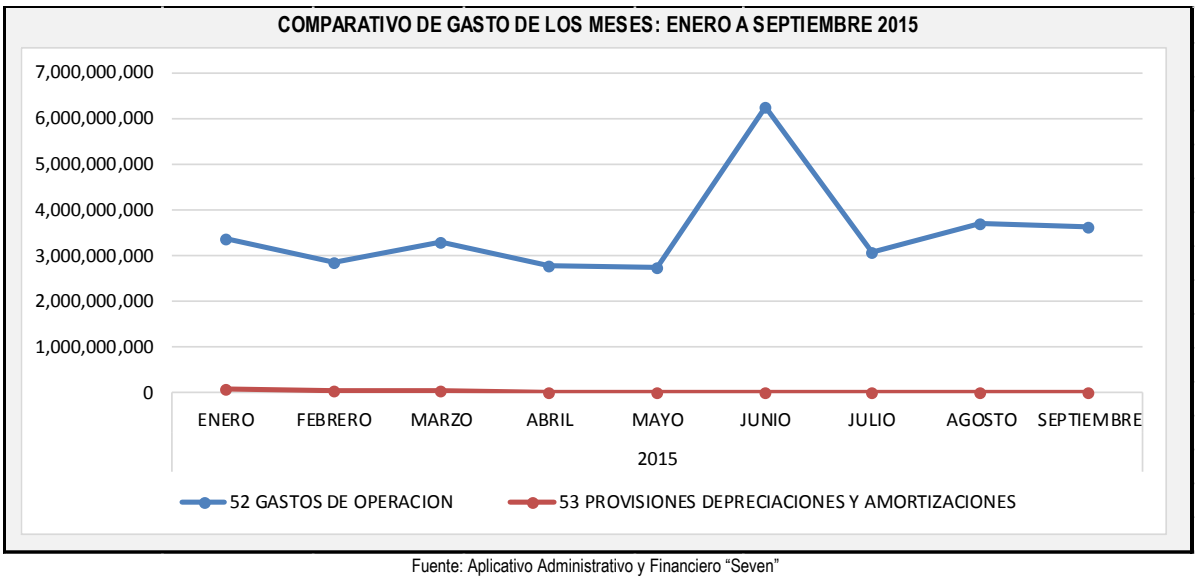


Fuente: Sistema de Información Contable SAE

Es importante que la administración de SAE continúe con las acciones dispuestas por la Administración de reducción del gasto de SAE a través de la Circular Interna 09 de 2015 y lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 6 del 2 de Diciembre de 2014, sobre la austeridad del gasto público.

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO - FRISCO

A continuación se presenta los gastos más representativos generados por la administración del FRISCO, en el tercer trimestre del 2015 discriminados así:



Fuente: Aplicativo Administrativo y Financiero "Seven"

Se evidencia que el promedio mensual del gasto de operación del FRISCO para el año 2015 asciende a $3.759Millones, gastos que incluyen la administración de los activos del FRISCO por parte de SAE SAS, con extinción de dominio y medida cautelar.

Informe Ejecutivo

Ejecución Presupuestal del Tercer trimestre del 2015

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES.

El presupuesto proyectado para SAE SAS para la vigencia 2015 de ingresos y egresos es de $34.637 Millones, de acuerdo a la administración y funcionamiento del FRISCO, conforme a lo dispuesto en la Ley 1708 de 2014.

Se evidencia que la ejecución del gasto al corte de Septiembre 2015 es de $18.480 Millones que corresponde al 53% del total anual del gasto proyectado.

El valor reportado en el CHIP-Contaduría General de la Nación, de la ejecución del Ingreso con corte al 30 de septiembre de 2015 es de $18.547 Millones de los cuales se encuentra distribuidos en $18.488 Millones por Gastos de Funcionamiento del FRISCO y $58 Millones de Rendimientos Financieros.

Se observa que SAE al corte de septiembre de 2015 cuenta con los recursos financieros para su ejecución presupuestal, independiente a la deuda que el FRISCO tiene a favor de SAE por los gastos de funcionamiento de la vigencia de 2015.

FONDO PARA LA REHABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO – FRISCO.

La proyección presupuestal para la vigencia de 2015 de ingreso y egreso del FRISCO es de $192.358 Millones. La ejecución al cierre de septiembre de 2015 es la siguiente:

Gasto FRISCO:
Se ha ejecutado $67.500 Millones equivalentes al 35% correspondiente a los gastos (extinto y con medida cautelar).

Ingreso FRISCO:
Se ha ejecutado los 36% por valor de $68.814 Millones,

Es importante anotar que en la ejecución del ingreso se incluyen los recursos de activos en estado legal extinto y con medida cautelar. En la ejecución del 36%, se excluye el valor la disponibilidad de la vigencia anterior.

OBSERVACION GENERAL

Según los objetivos[1] pactados por la administración de SAE – FRISCO es necesario, que las Vicepresidencias a cargo orienten sus esfuerzos para el incremento de la productividad de los activos, los ingresos de lo proyectado de ventas, la distribución de recursos líquidos a terceros y la recuperación de cartera.

Conforme al Decreto Reglamentario 2136 del 4 de Noviembre de 2015, es necesario la presentación y aprobación del Presupuesto de los años 2016 y 2017, como también la ejecución que se tiene a la fecha del presupuesto del año 2015 ante el Concejo Nacional de Estupefacientes - CNE.

[1] Objetivos estratégicos de la Sociedad Activos Especiales SAE SAS.